

Guayaquil, Julio 14 del 2005-07-13

Señores Accionistas
COMPAÑÍA SERUG S.A.
Ciudad

De mis consideraciones.

Cumplo con presentar a Ustedes el informe anual sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2004.

1.- En primer lugar debo indicarles que todos los actos de los administradores se encuentran dentro de las normas legales, estatutos y reglamentos, así como de las resoluciones de la Junta General del Directorios.

2.- La Empresa mantiene un adecuado control interno sobre sus operaciones, llevando al día los registros de ingresos y egreso, así como los archivos en los que reposan los comprobantes que justifican los mismos.

3.- Los Estados Financieros reflejan la real situación de la Compañía, estableciéndose que los registros contables, libros auxiliares y otros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4.- He procedido a la revisión de los libros de Actas, Accionistas y Acciones, talonarios de acciones y de Contabilidad, encontrando que los mismos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Por ultimo, quiero dejar constancia que recibí toda la colaboración para efectuar mi labor de Comisario y poder cumplir con las atribuciones y obligaciones dispuestas en el Art. 321 de la Ley de Compañía.

Atentamente


SIXTO CHAVEZ B.
COMISARIO

